



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION INVENTARIOS

VALLENAR, 14 SEP 2010

DECRETO EXENTO N° **5786** /

EDUCACION

VISTOS:

- 1°.- Según Ord. N° 490 proveniente de la Unidad Educativa denominada Liceo B-8 "JOSE SANTOS OSSA", mediante el cual se solicitan Altas para ser incorporadas al Inventario del Establecimiento.
- 2°.- Decreto Exento N°2043 del 01 de abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de marzo de 2010, que delega firmas por orden del Sr. Alcalde.
- 3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar. Considerando al D.F.L N°1-3063 de 1980 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1°.- Procédase a la **Aprobación** del **ALTAS** para ser incorporadas al **INVENTARIO GENERAL** de la Unidad Educativa denominada Liceo B-8 "JOSE SANTOS OSSA" de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

ESPECIE	ESTADO	CANT.	VALOR (\$)	OBSERVACIONES
RUBRO "D" (MOB. ESCOLAR, DE OFICINA ...	B	2	55.000	CHILE DEPORTE
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	B	6	360.000	CHILE DEPORTE
TOTAL ALTAS		8	415.000	

- 2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



[Handwritten Signature]
NANCY FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE D.A.E.M VALLENAR

DISTRIBUCION:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES I. MUNICIPALIDAD ✓
- DEPTO. JURIDICO
- ARCHIVO

NFR/RPM/MMC/MGG/mgg.